



PLAN DE TRABAJO DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMERICAS PARA EL PERÍODO 2010-2012

En función de los objetivos de la Red de mujeres parlamentarias de las Américas, de las prioridades de acción de la Presidenta de la Red y de las preferencias manifestadas por las integrantes del Comité ejecutivo y por las integrantes reunidas durante la última Reunión anual, se propone organizar el trabajo de la Red, para el período 2010-2012, en torno a los tres ejes siguientes:

- 1) Estudio de los temas adoptados durante la IX Reunión anual de la Red, seguimiento de los temas anteriores y de los temas del presidente de la COPA
- 2) Consolidación de la Red.
- 3) Temas de Actualidad de la Presidenta de la Red

1) ESTUDIO DE LOS TEMAS ABORDADOS DURANTE LA IX REUNIÓN ANUAL DE LA RED, SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ANTERIORES Y DE LOS TEMAS DEL PRESIDENTE DE LA COPA

TEMAS DE ESTUDIO 2010-2012

Durante la IX Reunión anual de la Red, realizada en Mar del Plata, Argentina, el 16 de noviembre de 2010, las integrantes de la Red adoptaron dos temas de estudio para el mandato 2010-2012. El estudio de estos temas nos permitirá atender especificidades derivadas de los objetos de estudio, por lo que la Red estará muy atenta de dar cabal cumplimiento a los temas vinculantes a los tópicos seleccionados como ejes de estudio para el periodo 2010-2012. Todo ello en apego a los acuerdos aprobados durante la dicha Reunión anual de la Red. Así los temas estudiados serán:

- a. Pobreza, equidad salarial y empoderamiento económico de la mujer*
- b. Agua, medio ambiente y condición femenina*

Para el estudio de estos temas, las participantes de la IX Reunión anual de la Red adoptaron el siguiente método de trabajo:

- i. Elaborar uno o varios informes que permitan abordar los diversos aspectos y vínculos entre la pobreza y la autonomización económica de la mujer.
- ii. Organizar seminarios, conferencias y talleres sobre el tema.
- iii. Crear una herramienta de referencia sobre el tema en el boletín y en el sitio Web de la Red.
- iv. Adoptar una postura oficial, a través de una resolución, en el marco de las reuniones anuales de la Red.



TEMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED

La evolución de la participación de la mujer en las instancias políticas 2009-2011: balance y perspectivas

Durante la IX Reunión anual de la Red, la Sra. Monique Richard, diputada de la Asamblea Nacional de Quebec, presentó su segundo informe preliminar sobre la participación de la mujer en las instancias políticas. Asimismo, solicitó a las mujeres participantes que completen el cuestionario sobre la participación de la mujer en la política, para poder presentar una versión final de su informe durante la X Reunión anual de la Red, en septiembre de 2011.

Actividades previstas:

- *Presentación del informe final durante la X Reunión anual.*
- *Adopción de una resolución sobre el tema durante la X Reunión anual.*
- *Taller práctico sobre cuestiones relativas a la representación, destinado a reforzar las habilidades políticas de las mujeres parlamentarias de la Red durante la X Reunión anual.*

SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS DEL PRESIDENTE DE LA COPA

De igual manera, la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas salvaguardando su estrecha y respetuosa vinculación con la COPA, participará de manera efectiva en el desarrollo de la agenda temática del Presidente Jacques Chagnon aprobada en la IX Asamblea General de la COPA, a saber:

- La mortalidad infantil.
- La Deserción escolar.
- La disparidad salarial entre hombres y mujeres.
- La protección de los recursos hídricos.

Para ello, la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas nombrará una representante de entre sus integrantes para participar en cada una de las comisiones temáticas de COPA que estudie alguno de estos temas. Esta parlamentaria deberá:

- i. Participar a los trabajos de la Comisión que estudie el tema para el cual ha sido nombrada responsable y representar a la Red, haciendo escuchar el punto de vista de las mujeres.
- ii. Elaborar y presentar un informe a las integrantes del Comité Ejecutivo sobre el seguimiento de los trabajos de la comisión en cuestión.
- iii. Dado el caso, y bajo la recomendación del Comité Ejecutivo, presentar un punto de información sobre el tema en el marco de las Reuniones Anuales de la Red.



2. CONSOLIDACIÓN DE LA RED: ACCIONES DE LA PRESIDENTA Y DEL COMITÉ EJECUTIVO

La Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas Dip. Diva Hadamira Gastelum Bajo, presentó un plan de acción estratégico en el marco de su campaña y posteriormente como Presidenta electa primero ante la Reunión Anual de la Red y posteriormente ante la Asamblea General de COPA. Este plan de acción privilegia ante todo la eficiente y activa participación de las integrantes del Comité Ejecutivo, el fortalecimiento de la participación de las parlamentarias de América a nivel local y federal y la participación activa en foros y organismos internacionales a nivel regional, continental y global donde se pueda intercambiar experiencias y acciones exitosas para la atención y legislaciones pertinentes en los temas de interés y trabajo permanente de la Red.

Por ello, oportunamente se estará convocando a giras y actividades del Comité Ejecutivo además de las programadas por la propia Red y por COPA, así mismo se entregarán reportes oportunos y se fortalecerá la comunicación entre las integrantes de la Red por la vía de la Secretaría a través de los medios de comunicación, el boletín de la Red y las páginas web de la Red y de la Presidencia alojadas por la Asamblea de Quebec y el congreso de la Unión de México respectivamente.

Se propone así articular las acciones tendientes a la consolidación de la Red en torno a los cinco ejes siguientes:

- a) Consolidación de las estructuras internas de la Red.
- b) Ampliación de la membresía activa y difusión de las actividades de la Red.
- c) Rendición de cuentas de las integrantes de la Red.
- d) Posicionamiento estratégico de la Red a partir de giras de trabajo de la Presidenta y actividades vinculantes que posicionen a la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas en el ámbito interparlamentario.
- e) Organización de eventos regionales
- f) Revisión Constante del Marco Jurídico y/o los documentos básicos de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

A) CONSOLIDACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS INTERNAS DE LA RED

- Consolidación del Comité ejecutivo de la Red:
 - Envío de una carta a los Presidentes de las asambleas parlamentarias y de las organizaciones interparlamentarias de las Américas, a fin de cubrir todos los puestos vacantes del Comité ejecutivo 2010-2012.
 - Giras de trabajo de las integrantes del Comité ejecutivo en sus respectivas regiones, a fin de cubrir todos los puestos del Comité ejecutivo 2010-2012.
- Mejoras en el desarrollo de las reuniones estatutarias de la Red:
 - Elaborar un proyecto de reglas de procedimiento sobre el desarrollo de las reuniones del Comité ejecutivo y de las Reuniones anuales de la Red.
 - Ofrecer a las miembros del Comité ejecutivo una sesión de formación sobre los Estatutos y Reglas de procedimiento de la Red vigentes.



B) AMPLIACIÓN DE LA MEMBRESÍA ACTIVA Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA RED

- Fortalecer el plan de acción estratégico de la Presidenta para poder contar con un mayor número de mujeres parlamentarias durante la X Reunión anual de la Red. Este plan presentado ante la reunión Anual y ante el Pleno de la Asamblea de COPA Puede sumar aportaciones de la Vicepresidenta y las integrantes del Comité ejecutivo de la Red.

De igual manera, se puede trabajar en los siguientes puntos:

- Solicitar al presidente de la COPA que incluya información sobre la Reunión anual de la Red en las herramientas de promoción de la Asamblea general de la COPA.
- Promocionar la Reunión anual durante las giras de trabajo de la Presidenta y de las integrantes del Comité ejecutivo.
- Promocionar la Reunión anual en los boletines de la Red y de la COPA.
- Enviar artículos a los diarios o boletines de las organizaciones interparlamentarias de las Américas, para promocionar la Reunión anual.
- Elaboración y difusión de un boletín de información de la Red:
 - Elaborar y publicar 3 veces al año (abril, agosto y diciembre) un boletín electrónico de información de la Red.
 - El boletín podría incluir las siguientes secciones: novedades, tema de estudio de la Red, los temas de actualidad de la presidenta de la Red y artículos de las integrantes. De este modo, el boletín podría servir de referencia para los temas de trabajo y la sección sobre el tema de estudio podría incluir, además de un artículo principal, recursos bibliográficos sobre el dicho tema.
 - El Comité editorial del boletín estaría integrado por la Presidenta de la Red, la Vicepresidenta y la representante de la Secretaría.
- Consolidación de la asociación con iKNOW Politics:
 - Elaboración de un plan de actividades con iKNOW Politics.
 - Implementación del plan de actividades con iKNOW Politics.

C) RENDICIÓN DE CUENTAS

- Incluir, en las resoluciones adoptadas, cláusulas e indicadores que permitan el seguimiento de su implementación.
- Solicitar sistemáticamente a las mujeres parlamentarias, durante las reuniones del Comité ejecutivo y las Reuniones anuales, que informen sobre los avances relativos a la condición femenina en sus regiones.

D) POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Posicionarse estratégicamente a través de giras de trabajo de la Presidenta y actividades vinculantes que posicionen a la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas en el ámbito interparlamentario.



- Invitar a las integrantes de la Red a que promuevan sistemáticamente las actividades de la Red durante sus encuentros interparlamentarios.
- Invitar a las integrantes de algunas redes de mujeres parlamentarias de otras regiones del mundo a participar como observadoras de las Reuniones anuales de la Red.
- Garantizar el envío de las resoluciones adoptadas por la Red a los parlamentos y a las organizaciones interparlamentarias miembros de la COPA.

E) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS REGIONALES

- Organizar eventos regionales que aborden los temas de estudio de la Red, así como toda otro tema considerado de interés por las mujeres de la región que organice el evento.
- Hacer un seguimiento de las conclusiones de los eventos regionales llevados a cabo, en el marco de las reuniones del Comité Ejecutivo y de las Reuniones Anuales de la Red.

F) REVISIÓN CONSTANTE DEL MARCO JURÍDICO Y/O LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS

- Estatutos
- Reglas de Procedimiento
- Estrategia de Acción

3. TEMAS DE ACTUALIDAD DE LA PRESIDENTA DE LA RED

“**Temas de actualidad**” es una propuesta de la Presidenta Diva Hadamira Gastelum, para el período 2010-2012, en él se articularán acciones en torno a temas que resulten de urgente atención por parte de las integrantes de la Red.

Este mecanismo permite que podamos desahogar posiciones y resoluciones en torno a los temas de actualidad y coyuntura en las Américas.

Así mismo, para garantizar el análisis y el conocimiento por parte de las integrantes de la Red de cualquier tema de actualidad, deberá presentar previo a cualquier reunión de Comité ejecutivo o Reunión anual de la Red su propuesta por escrito a la Presidencia con copia a la secretaría, dicha propuesta deberá contener mínimamente la motivación de su planteamiento para que permita que la Red asuma de manera ágil una posición en torno al tema propuesto. En caso de que sea un tema de urgencia, se podrá considerar en los apartados de la agenda de trabajo en asuntos generales.

Este eje de trabajo permitirá a las integrantes de la Red de posicionarse en torno a una agenda temática itinerante.



Actividades propuestas:

- Presentación del tema en la reunión del Comité ejecutivo de la Red y adopción de una postura preliminar.
- Concientización de las asambleas parlamentarias de las Américas durante las giras de trabajo de la Presidenta.
- Participación de la Presidenta y, según el caso, de otras integrantes del Comité ejecutivo de la Red, en actividades relacionadas con el tema.
- Rendición de cuentas sobre la participación en actividades relacionadas con el tema, e intercambio de experiencias durante las Reuniones anuales.
- Sección dedicada a los “**Temas de Actualidad**” en el sitio Web de la Red.
- Elaboración del libro “Mujeres Bicentenarias de América”.

Adoptado en Toluca, el 8 de marzo de 2011